



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.709.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JORGE HERRERA
DE LA ROSA.

LAJA, 08 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Jorge Herrera de la Rosa, Docente de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-43566085 presentada por el Sr. Jorge Herrera de la Rosa, por el viernes 05 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Aeborno
JOSE PINTO AEBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓